

San Pedro Garza García, N.L., a 12 de abril de 2023

S.D. INDEVAL, S.A DE C.V.
INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO DE VALORES

Paseo de la Reforma 255, 2º y 3er piso

Colonia Cuauhtémoc

06500, Ciudad de México

Atención: Luis Enrique Flores

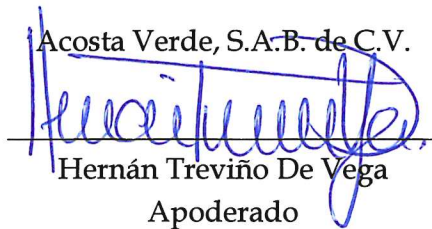
Asunto: Alcance al Aviso para el pago de dividendos

Hacemos referencia a (i) la Asamblea General Ordinaria de accionistas de Acosta Verde, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad") de fecha 27 de marzo de 2023 en virtud de la cual se discutió y aprobó el pago de dividendos extraordinarios por la cantidad de Ps. \$125,000,000.00 (ciento veinticinco millones de pesos 00/100 M.N.), a ser pagado durante el 2023 (los "Dividendos"), y (ii) al aviso presentado a S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores el 26 de marzo de 2023.

Al respecto, en mi carácter de apoderado de la Sociedad, hago de su conocimiento que (i) el pago de Dividendos programado día 12 de abril de 2023 debe hacerse utilizando un factor de \$2.0821209490067 M.N. por acción, y (ii) estos Dividendos serán pagados con los recursos provenientes de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta que fue generada con utilidades al 31 de diciembre de 2013, por lo que no está sujeto a retención de impuestos para los accionistas.

Sin más por el momento quedamos de usted para cualquier duda o comentario.

Atentamente,

Acosta Verde, S.A.B. de C.V.

Hernán Treviño De Vega
Apoderado